A= 20
N= 90

RESERVADO

27 DIC 79

SIN-04-03-02
LAS PALMAS
27 DIC 79.

924 F.
04/11 30 Feb 80

NOTA DE INFORMACION No. 4135

FRENTE INTERNO
APARATO POLITICO

ASUNTO : POLITICO.-ACTIVIDADES DEL PCP(SENDERO LUMINOSO) EN AYACUCHO.

Se tiene la siguiente información :

1. Se conocé que dirigentes y militantes activistas del PCP(SENDERO LUMINOSO) de la ciudad de AYACUCHO, vienen realizando reuniones de coordinación política, en diferentes viviendas de las personas afiliadas al partido, especialmente en los que domicilian en las faldas de los cerros: Jr.Libertad No. 778, Jr. Graú 269 Int.21, Jr. Garcilaso de la Vega No. 840 , y otros. Para no ser detectados ni identificados por la policía, las reuniones se desarrollan en horas de la noche, utilizando vela y lamparines.

2. Este mismo partido(PCP-Sendero Luminoso), el 02-03 Dic 78, bajo la cubierta de"Comité Popular de Unificación" organizo y desarrolló el "I CONGRESO DE ORGANIZACIONES POPULARES DE AYACUCHO" con la finalidad de reconstruír el FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO DE AYACUCHO (FDPA), con la participación de Delegados Plenos, Fraternos y Observadores de las siguientes organizaciones:

- Círculo de Estudios Juan Alarcón, delegados acreditados: Augusto SACSARA TRISTAN y Máximo LAURA, Claudio ALBITES OCHOA.
- Teatro Experimental de Ayacucho(TEA), delegados: Víctor OLARTE E. y María PRADO M.
- Centro de Trabajo Intelectual Mariategui, Delegados Plenos: Luis KAWATA y Julio CASANOVA.
- Movimiento Femenino Popular de Ayacucho, Delegados plenos: Sra.Fanny PRADO MENDOZA y Srta. Haydeé CACERES HIDALGO.
- Comité Central de San Juan Bautista, delegados: Willy YARANGA A.
- Asociación de Residentes Llallamarquinos en Ayacucho, delegados plenos: Oscar CUYA HUAYTALLA y Julián CISNEROS H., Sacarias LAHUANA.
- Asociación de Técnicos Agropecuarios del Perú Filial Ayacucho(aglutina a todos los técnicos agropecuarios, peritos agrícolas y bachilleres profesionales de la especialidad agropecuaria, trabajadores del sector público y privado, independientes y desocupados), delegados: Luis PASQUEL BUSTILLOS y Mariano MENDOZA FERNANDEZ.
- Asociación de Sauraminos Residentes en Ayacucho, delegados plenos: Jorge ORE ESPINOZA y Moisés NAJARRO RUA.
- Trabajadores(sindicato) de la "Coostea(SITCOOSTEA), delegados: Prospero ROJAS CARHUALLAQNUI y Manuel LLAMOJHA MITMA .
- Sindicato [illegible] Trabajadores en la Educación de Huamanga, delegados [illegible] profesor Porfirio ALIVIZURI FLORES(miembro del Comité [illegible] Distrital Base QUINUA), Carlos FERNANDEZ SANCHEZ (SUTE SAN ROMAN) y [illegible] (SUTE-VICHO).

101 - 34

RESERVADO

- Club Deportuvo San Lorenzo, delegados: Diomedes RIVERA, Ismael QUISPE SILVERA.
- Comité Central del Barrio de Santa María, delegados plenos: Rolando ROMAN SIUCE y Martín TENORIO BAUTISTA.
- Asociacion de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Ayacucho, delegados plenos: Nemesio QUISPE MENDOZA y Javier PILLACA MEDRANO.
- Federación de Barrios de Ayacucho, delegados plenos: Rafael ALARCON RIPE, LE.No.4853698 y Oscar BRIGADA ROJAS, con LE.No(número incompleto)
- Comité Central del Barrio de Conchopata, delegados, Jacinto CUYA ROMAN y Gil CASTRO LUDEÑA.
- Asociacion de Mujeres de la Comunidad Campesina de SOCOS, delegados: Sabina JANAMPA QUISPE y Timotea PAÑAHUA.
- Comité Ejecutivo del Frente Estudiantil Revolucionario(FER) de SanMiguel La Mar, delegados plenos : Félix MENDOZA MARALLANO y Víctor FLORES CHAVEZ.
- Comité Central del Barrio de MOLLE CRUZ, delegados plenos: Telésforo RIVEROS CHABARRIA y Severo TREJO VILCATOMA; Delegados Observadores: Emiliano TREJO BAUTISTA y José OCHATOMA PARAVECINO.
- Comité Central de Leon Pampa(pueblos Jóvenes), delegado observador: Flora HUALLANCA MALDONADO.
- Movimiento de Trabajadores Campesinos, delegados plenos: CARLOS BARRIENTOS y Antonio DIAZ, Leonardo HUILLCAPURI.
- Centro Federado de Estudiantes Bellas Artes de Ayacucho, delegados: Alfredo Felices MORALES y Wile GUTIERREZ MOTTA.
- Comité Central Barrio Del Calvario de Ayacucho, delegados plenos: Juan QUINTANILLA FLORES y Mariano VILLANUEVA ENCISO.
- Asociacion de Residentes de la Urbanización Las Nazarenas de Ayacucho, delegados: Felix AVILIO AÑAÑOS MORALES y Alberto PALOMINO AGUILAR.
- Academia [illegible] de AYACUCHO, delegados: Orestes URRIOLA y Wilfredo QUINTANILLA.
- Comunidad San José de Tirllias, delegados: Leonardo HUILLCAPURI y Valeriano SANTIAGO HUAYHUA.
- Sindicato Nacional del Banco de La Nación -Base Ayacucho, delegados: Luis HUYTA CORDERO y Rolando LLAMOVARECED.
- Movimiento Clasista Barrial, delegados: ELADIO QUISPE M. y Isidoro BEDOYA G.
- Centro Social SOCOS, delegados plenos: Ciro A. JANAMPA JANAMPA y Filomeno YAURI.
- Asociacion de Mujeres de la Comunidad de Socos, delegados: Zenaida JANAMPA JANAMPA y Susana HUAMAN.
- Movimiento Juvenil de Ayacucho, delegados: G.Delfín CASTILLO TORRES, Máximo CONTRERAS, Salomón TORRES OCHOA.

RESERVADO

...tural EWOLFRAMITA, delegados: Juan LAURA ...MANI.

...DE BELEN(Ayacucho), delegados ...PE BELLIDO. ...CAVERO)

RESERVADO

- Club Deportuvo San Lorenzo, delegados: Diomedes RIVERA, Ismael QUISPE SILVERA.
- Comité Central del Barrio de Santa María, delegados plenos: Rolando ROMAN SIUCE y Martín TENORIO BAUTISTA.
- Asociacion de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Ayacucho, delegados plenos: Nemesio QUISPE MENDOZA y Javier PILLACA MEDRANO.
- Federación de Barrios de Ayacuhoo, delegados plenos: Rafael ALARCON ZIPE, LE.No.4853698 y Oscar BRIGADA ROJAS, con LE.No(número incompleto)
- Comité Central del Barrio de Conchopata, delegados; Jacinto CUYA ROMAN y Gil CASTRO LUDEÑA.
- Asociacion de Mujeres de la Comunidad Campesina de SOCOS, delegados: Sabina JANAMPA QUISPE y Timotea PAÑAHUA.
- Comité Ejecutivo del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) de SanMiguel La Mar, delegados plenos: Félix MENDOZA MARALLANO y Víctor FLORES CHAVEZ.
- Comité Central del Barrio de MOLLE CRUZ, delegados plenos: Telésforo RIVEROS CHABARRIA y Severo TREJO VILCATOMA; Delegados Observadores: Emiliano TREJO BAUTISTA y José OCHATOMA PARAVECINO.
- Comité Central de Leon Pampa (Pueblos Jóvenes), delegado observador: Elora HUALLANCA MALDONADO.
- Movimiento de Trabajadores Campesinos, delegados plenos: CARLOS BARRIENTOS y Antonio DIAZ, Leonardo HUILLCAPURI.
- Centro Federado de Estudiantes Bellas Artes de Ayacucho, delegados: Alfredo Felices MORALES y Wile GUTIERREZ MOTTA.
- Comité Central Barrio Del Calvario de Ayacucho, delegados plenos: Juan QUINTANILLA FLORES y Mariano VILLANUEVA ENCISO.
- Asociacion de Residentes de la Urbanización Las Nazarenas de Ayacucho, delegados: Felix AVILIO AÑAÑOS MORALES y Alberto PALOMINO AGUILAR.
- Academia AMAUTA de AYACUCHO, delegados: Orestes URRIOLA y Wilfredo QUINTANILLA.
- Comunidad San José de Ticllias, delgados: Leonardo HUILLCAPURI y Valeriano SANTIAGO HUAYHUA.
- Sindicato Nacional del Banco de La Nación -Base Ayacucho, delegados: Luis HUYTA CORDERO y Rolando LLAMOVARECED.
- Movimiento Clasista Barrial, delegados: ELADIO QUISPE M. y Isidoro BEDOYA G.
- Centro Social SOCOS, delegados plenos: Ciro A. JANAMPA JANAMPA y Filomeno YAURI.
- Asociacion de Mujeres de la Comunidad de Socos, delegados: Zenaida JANAMPA JANAMPA y Susana HUAMAN.
- MovimientoJuvenil de Ayacucho, delegados: G.Delfín CASTILLO TORRES Máximo CONTRERAS, Salómon TORRES OCHOA.

RESERVADO

- Club Depertuvo San Lorenzo, delegados: Diomedes RIVERA, Ismael QUISPE SILVERA.
- Comité Central del Barrio de Santa María, delegados plenos: Rolando ROMAN SIUCE y Martín TENORIO BAUTISTA.
- Asociacion de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Ayacucho, delegados plenos: Nemesio QUISPE MENDOZA y Javier PILLACA MEDRANO.
- Federación de Barrios de Ayacucho, delegados plenos: Rafael ALARCON TIPE, LE.No.4853698 y Oscar BRIGADA ROJAS, con LE.No(número incompleto)
- Comité Central del Barrio de Conchopata, delegados, Jacinto CUYA ROMAN y Gil CASTRO LUDEÑA.
- Asociacion de Mujeres de la Comunidad Campesina de SOCOS, delegados: Sabina JANAMPA QUISPE y Timotea PAÑAHUA.
- Comité Ejecutivo del Frente Estudiantil Revolucionario(FER) de SanMiguel La Mar, delegados plenos : Félix MENDOZA MARALLANO y Víctor FLORES CHAVEZ.
- Comité Central del Barrio de MOLLE CRUZ, delegados plenos: Telésforo RIVEROS CHABARRIA y Severo TREJO VILCATOMA; Delegados Observadores: Emiliano TREJO BAUTISTA y José OCHATOMA PARAVECINO.
- Comité Central de León Pampa(Pueblos Jóvenes), delegado observador: Flora HUALLANCA MALDONADO.
- Movimiento de Trabajadores Campesinos, delegados plenos: CARLOS BARRIENTOS y Antonio DIAZ, Leonardo HUILLCAPURI.
- Centro Federado de Estudiantes Bellas Artes de Ayacucho, delegados: Alfredo Felices MORALES y Wile GUTIERREZ MOTTA.
- Comité Central Barrio Del Calvario de Ayacucho, delegados plenos: Juan QUINTANILLA FLORES y Mariano VILLANUEVA ENCISO.
- Asociacion de Residentes de la Urbanización Las Nazarenas de Ayacucho, delegados: Felix AVILIO AÑAÑOS MORALES y Alberto PALOMINO AGUILAR.
- Academia AMAUTA de AYACUCHO, delegados: Orestes URRIOLA y Wilfredo QUINTANILLA.
- Comunidad San José de Ticllias, delegados: Leonardo HUILLCAPURI y Valeriano SANTIAGO HUAYHUA.
- Sindicato Nacional del Banco de La Nación -Base Ayacucho, delegados: Luis HUYTA CORDERO y Rolando LLAMOVARECED.
- Movimiento Clasista Barrial, delegados: ELADIO QUISPE M. y Isidoro BEDOYA G.
- Centro Social SOCOS, delegados plenos: Ciro A. JANAMPA JANAMPA y Filomeno YAURI.
- Asociacion de Mujeres de la Comunidad de Socos, delegados: Zenaida JANAMPA JANAMPA y Susana HUAMAN.
- MovimientoJuvenil de Ayacucho, delegados: G.Delfín CASTILLO TORRES Máximo CONTRERAS, Salómon TORRES OCHOA.

- Movimiento de Obreros y Trabajadores Clasistas de Ayacucho, delegados: Jorge LOLI CABAÑA y Manuel ROBLES.
- Comité Central del Barrio de Belen, delegados: Julio QUISPE FLORES y Oscar CRUZ ROSAS.
- Centro de Administración de la Comunidad de Andamarca, delegados: Federico ARANGO ZACSARA, Victor ATAUJE GOMEZ, Martín ONOFRE QUINTANA y Dignosio ONCEPAY HUAMAN.
- Comité Central del Barrio de Pueda Cruz, delegados: Pedro ALARCON TIPE y Jorge APARICIO SULCA.

3. Los delegados plenos se incribieron con S/. 1000.00 y los observadores y fraternos con 200 soles oro.

4. Se adjunta solo para SIN-05, "declaración de principios del FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO DE AYACUCHO" (FDPA).



13821 SIN 05 Fecha 27 DIC 1979	Para
Pase a	1. Procesar
	2. Explotar
Frente Interno [x]	3. Difundir
	4. Estudio y recomendación
Frente Externo [ ]	5 Consultar
	6 Antecedentes
Intg. Básica [ ]	7. Contestar
	8 Acusar recibo
Explotación Inmediata [ ]	9. Tramitar
	10. Archivar

DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO DE AYACUCHO

1.- Estamos en la época de la revolución mundial socialista proletaria. Todos los pueblos somos actores directos en el proceso de transformación del mundo viejo en mundo nuevo. La clave es adherir a la concepción del proletariado y aplicar la orientación señalada por la clase obrera mundial: "Los próximos 50 a 100 años más o menos, a partir de hoy, serán una gran época de cambio radical del sistema social en el mundo, una época que estremecerá la tierra, una época con la que ninguna otra época histórica anterior podrá compararse. Viviendo en ella, debemos estar listos para librar grandes luchas que tendrán numerosas características diferentes a las formas de lucha del pasado". Y la clase dirigente de la revolución, en cualquier país, tiene que ser el proletariado, a través de su Partido.

2.- La revolución peruana es parte de la revolución mundial. En nuestro país semifeudal y semicolonial, la revolución peruana responde a las leyes generales de la lucha de clases que estableció José Carlos Mariátegui. El desarrollo de Mariátegui, retomando plenamente su camino, es la clave para culminar el proceso democrático-nacional y continuar hacia la nueva sociedad sin clases.

3.- El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho es una organización de carácter popular citadino para la lucha reivindicativa en el camino del pueblo.

El FDPA centraliza las luchas del pueblo de Ayacucho por sus beneficios, derechos, conquistas y libertades. Su programa reivindicativo se concibe dentro del camino democrático-nacional y se opone a servir al camino de la reacción. Su programa reivindicativo sirve a la lucha revolucionaria y se opone a afanes electoreros.

El FDPA se constituyó en la década del 60 en medio de la lucha de clases de las masas y en su seno se enfrentaron dos líneas desde su inicio. La línea contraria, de fondo revisionista, se expresó como electorerismo, liquidacionismo, economicismo, capitulacionismo y, nuevamente, como electorerismo.

La forma de lucha del FDPA es la acción de masas (movilizaciones, mítines, paros, huelgas, etc.), según las condiciones concretas, y como complemento y aspecto insoslayable, la lucha legal (trámites, memoriales, etc.).

El FDPA se desarrolla en medio de la tormente de la lucha de clases de las masas. Pero en su seno se desenvuelve la lucha de dos líneas, lucha que sirve para mantener limpia y luminosa la línea de clase que guía la acción de la organización. En su desarrollo, dentro del FDPA se tuvo que combatir tenazmente contra la línea contraria que se manifestó: antes de su surgimiento, como oposición a la constitución del Frente; luego, como electorerismo, como liquidacionismo, como economicismo, y otra vez, como electorerismo. El fondo principal de esta línea contraria es el abandono del camino de Mariátegui y la capitulación.

El FDPA sirve para centralizar las luchas del pueblo ayacuchano; por eso se basa en la línea de clase y en su seno desarrolla la lucha de dos líneas para evitar que el pueblo sea desviado de su camino: cercar las ciudades desde el campo, bajo la dirección del proletariado.

Las organizaciones bases del FDPA tienen la obligación de defender los principios y acrecentar esta organización; deben por tanto, enarbolar las luchas de las masas dentro del camino del pueblo y combatir tenazmente todo aquello que pretenda desviar a nuestro pueblo de su brillante sendero.

4.- El FDPA se basa en los principios del sindicalismo clasista y en el centralismo democrático. Las contradicciones internas se resuelven con el método de la crítica y la autocrítica.

¡Desarrollemos las luchas del pueblo y fortalezcamos al FDPA en el Camino de Mariátegui y su desarrollo!

Ayacucho, 2y3 de diciembre de 1978.

DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO DE AYACUCHO

1.- Estamos en la época de la revolución mundial socialista proletaria. Todos los pueblos somos actores directos en el proceso de transformación del mundo viejo en mundo nuevo. La clave es adherir a la concepción del proletariado y aplicar la orientación señalada por la clase obrera mundial: "Los próximos 50 a 100 años más o menos, a partir de hoy, serán una gran época de cambio radical del sistema social en el mundo, una época que estremecerá la tierra, una época con la que ninguna otra época histórica anterior podrá compararse. Viviendo en ella, debemos estar listos para librar grandes luchas que tendrán numerosas características diferentes a las formas de lucha del pasado". Y la clase dirigente de la revolución, en cualquier país, tiene que ser el proletariado, a través de su Partido.

2.- La revolución peruana es parte de la revolución mundial. En nuestro país semifeudal y semicolonial, la revolución peruana responde a las leyes generales de la lucha de clases que estableció José Carlos Mariátegui. El desarrollo de Mariátegui, retomando plenamente su camino, es la clave para culminar el proceso democrático-nacional y continuar hacia la nueva sociedad sin clases.

3.- El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho es una organización de carácter popular citadino para la lucha reivindicativa en el camino del pueblo.

El FDPA centraliza las luchas del pueblo de Ayacucho por sus beneficios, derechos, conquistas y libertades. Su programa reivindicativo se concibe dentro del camino democrático-nacional y se opone a servir al camino de la reacción. Su programa reivindicativo sirve a la lucha revolucionaria y se opone a afanes electoreros.

El FDPA se constituyó en la década del 60 en medio de la lucha de clases de las masas y en su seno se enfrentaron dos líneas desde su inicio. La línea contraria, de fondo revisionista, se expresó como electorerismo, liquidacionismo, economicismo, capitulacionismo y, nuevamente, como electorerismo.

La forma de lucha del FDPA es la acción de masas (movilizaciones, mítines, paros, huelgas, etc.), según las condiciones concretas, y como complemento y aspecto insoslayable, la lucha legal (trámites, memoriales, etc.).

El FDPA se desarrolla en medio de la tormenta de la lucha de clases de las masas. Pero en su seno se desenvuelve la lucha de dos líneas, lucha que sirve para mantener limpia y luminosa la línea de clase que guía la acción de la organización. En su desarrollo, dentro del FDPA se tuvo que combatir tenazmente contra la línea contraria que se manifestó: antes de su surgimiento, como oposición a la constitución del Frente; luego, como electorerismo, como liquidacionismo, como economicismo, y otra vez, como electorerismo. El fondo principal de esta línea contraria es el abandono del camino de Mariátegui y la capitulación.

El FDPA sirve para centralizar las luchas del pueblo ayacuchano; por eso se basa en la línea de clase y en su seno desarrolla la lucha de dos líneas para evitar que el pueblo sea desviado de su camino: cercar las ciudades desde el campo, bajo la dirección del proletariado.

Las organizaciones bases del FDPA tienen la obligación de defender los principios y acrecentar esta organización; deben por tanto, enarbolar las luchas de las masas dentro del camino del pueblo y combatir tenazmente todo aquello que pretenda desviar a nuestro pueblo de su brillante sendero.

4.- El FDPA se basa en los principios del sindicalismo clasista y en el centralismo democrático. Las contradicciones internas se resuelven con el método de la crítica y la autocrítica.

¡Desarrollemos las luchas del pueblo y fortalezcamos al FDPA en el Camino de Mariátegui y su desarrollo!

Ayacucho, 2 y 3 de diciembre de 1978.